Outlook

RE: Cambio de cuenta para consignación de pago de los servicios de vigilancia

Desde TA21. Yeimmy Rozo Sánchez <yeimmy.rozo@epfac.edu.co>
Fecha Lun 09/03/2026 9:05
Para CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>; TC. Gabriel Alexander Franco Gaitan <gabriel.franco@epfac.edu.co>; AS14. Yanira Bermudez Torres <yanira.bermudez@epfac.edu.co>; TE. Juan Sebastian Moreno Hidalgo <juan.morenoh@epfac.edu.co>; comercial@seguridadigital.co <comercial@seguridadigital.co>
CC info@seguridadigital.co <info@seguridadigital.co>; diradminfin@seguridadigital.co <diradminfin@seguridadigital.co>

Señora María Elena buenos días se procederá con la creación de la cuenta de acuerdo con lo indicado, sin embargo es de aclarar que esta modificación procederá a partir del corte del 30 de marzo de 2026, debido a que el corte del 28 de febrero ya fue trmitado para pago PAC ABRIL DE 2026.

Gracias

TA21. Yeimmy Rozo Sánchez
Técnico Gestión Contractual
Escuela de Postgrados de la FAC
Carrera 11 No. 102-50 Oficina 412 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 601 3159816 Ext. 72524
yeimmy.rozo@epfac.edu.co
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

De: comercial@seguridadigital.co <comercial@seguridadigital.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 14:16
Para: TA21. Yeimmy Rozo Sánchez <yeimmy.rozo@epfac.edu.co>; CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>; TC. Gabriel Alexander Franco Gaitan <gabriel.franco@epfac.edu.co>; AS14. Yanira Bermudez Torres <yanira.bermudez@epfac.edu.co>; TE. Juan Sebastian Moreno Hidalgo <juan.morenoh@epfac.edu.co>
Cc: info@seguridadigital.co <info@seguridadigital.co>; diradminfin@seguridadigital.co <diradminfin@seguridadigital.co>
Asunto: RE: Cambio de cuenta para consignación de pago de los servicios de vigilancia

Señora Yeimmy Rozo, buenas tardes.

De acuerdo con lo indicado en el correo adjunto, nos permitimos enviar certificación del Banco Iris mediante el cual se evidencia la apertura de la cuenta de ahorros No. 100610227826 a nombre de Seguridad Digital Ltda., lo anterior con el fin que sea

realizado el cambio de la cuenta para la consignación de los fondos correspondientes al servicio de vigilancia y seguridad, objeto del Contrato No. 027-00-0-P-EPFAC-GRUAL-2025.

Solicitamos que a partir de la fecha se elimine la cuenta de AV Villas y se tenga en cuenta la citada. Gracias.

Cordial saludo,

MARÍA ELENA URQUINA ALFONSO
COORDINADORA COMERCIAL
SEGURIDAD DIGITAL LTDA.
T: 601 6163833 Ext.107 M: + 57 316 636 43 46
F: 601 6213053
D: Cra. 21 No. 83A - 27 Bogotá - Colombia
W: www.seguridadigital.co info@seguridadigital.co

De: TA21. Yeimmy Rozo Sánchez <yeimmy.rozo@epfac.edu.co>
Enviado el: viernes, 6 de marzo de 2026 8:38 a. m.
Para: comercial@seguridadigital.co; CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>; TC. Gabriel Alexander Franco Gaitan <gabriel.franco@epfac.edu.co>; AS14. Yanira Bermudez Torres <yanira.bermudez@epfac.edu.co>; TE. Juan Sebastian Moreno Hidalgo <juan.morenoh@epfac.edu.co>
Asunto: RE: Cambio de cuenta para consignación de pago de los servicios de vigilancia

En referencia a su comunicado de cambio de cuenta bancaria, nos informan desde el área financiera de la FAC, que no es posible realizarlo a la cuenta relacionada, toda vez que esta no cumple con los parámetros establecidos en la Aceptación de Oferta N. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2025,en cuanto a que no se encuentra a nombre del Contratista SEGURIDAD DIGITAL LTDA– NIT. 800.248.541-0, si no de una Fiducia.

Por lo anterior para poder proceder con el cambio se debe:

1. Anexar solicitud por escrita firmada por el Representante Legal informando los motivos del cambio, anexando la certificación a nombre de SEGURIDAD DIGITAL LTDA– NIT. 800.248.541-0, no mayor a 30 días.

Quedamos atentos

TA21. Yeimmy Rozo Sánchez
Técnico Gestión Contractual
Escuela de Postgrados de la FAC
Carrera 11 No. 102-50 Oficina 412 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 601 3159816 Ext. 72524

yeimmy.rozo@epfac.edu.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

De: comercial@seguridadigital.co <comercial@seguridadigital.co>
Enviado: jueves, 5 de marzo de 2026 15:39
Para: TA21. Yeimmy Rozo Sánchez <yeimmy.rozo@epfac.edu.co>; CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>; TE. Juan Sebastian Moreno Hidalgo <juan.morenoh@epfac.edu.co>
Cc: info@seguridadigital.co <info@seguridadigital.co>; diradminfin@seguridadigital.co <diradminfin@seguridadigital.co>
Asunto: RV: Cambio de cuenta para consignación de pago de los servicios de vigilancia

Señores, buenas tardes.

Reenvío correo sobre el cambio el cambio de cuenta.

La certificación adjunta es del 3 de marzo de 2026. Quedamos atentos a sus comentarios. Gracias.

Cordial saludo,

SEGURIDAD DIGITAL

MARÍA ELENA URQUINA ALFONSO
COORDINADORA COMERCIAL
SEGURIDAD DIGITAL LTDA.
T: 601 6163833 Ext.107 M: + 57 316 636 43 46
F: 601 6213053
D: Cra. 21 No. 83A - 27 Bogotá - Colombia
W: www.seguridadigital.co info@seguridadigital.co

De: info@seguridadigital.co <info@seguridadigital.co>
Enviado el: jueves, 5 de marzo de 2026 3:32 p. m.
Para: comercial@seguridadigital.co
Asunto: RE: Cambio de cuenta para consignación de pago de los servicios de vigilancia

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos informar que, con el fin de fortalecer los procesos de administración, control y trazabilidad de los recursos derivados de los contratos suscritos, SEGURIDAD DIGITAL LTDA., NIT 800.248.541-0, ha dispuesto la canalización de los pagos contractuales a través de un encargo fiduciario administrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex S.A..

En virtud de lo anterior, agradecemos que todos los pagos correspondientes a obligaciones contractuales a favor de Seguridad Digital Ltda. sean consignados en la siguiente cuenta fiduciaria:

Entidad financiera: Banco de Occidente
Tipo de cuenta: Cuenta de Ahorros
Número de cuenta: 256-869389
Titular: Fiducoldex S.A. – Encargo Fiduciario

NIT: 900.139.498-7

Una vez realizado el pago, solicitamos amablemente remitir el soporte de la consignación al correo electrónico: info@seguridadigital.co

Lo anterior con el fin de que la fiduciaria pueda realizar la correcta identificación y aplicación de los recursos dentro del encargo fiduciario correspondiente.

Adjunto a la presente remitimos la certificación expedida por Fiducoldex S.A., en la cual se acredita que Seguridad Digital Ltda. es cliente activo y cuenta con el respectivo encargo fiduciario.

Agradecemos su amable colaboración realizando los pagos a través de esta cuenta a partir de la fecha, lo cual permitirá mantener una adecuada gestión financiera y administrativa del contrato.

Por favor, no consignar en cuenta de AV VILLAS dado que ya no corresponde.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o aclaración que se requiera.

Cordialmente,

Karen Landínez Santos
Directora Administrativa y Financiera
SEGURIDAD DIGITAL LTDA.
NIT 800.248.541-0